



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

Versión: 0.0

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

ILG-254

De:

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA				
			PROPONENTE No. 1 - CAROLINA VEGA HURTADO	PROPONENTE No. 2	PROPONENTE No. 3	PROPONENTE No. 4	PROPONENTE No. 5
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE				
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE				
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE				
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO					
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Formación Adicional: Se asignaran 60 puntos al oferente que presente mayor capacitación adicional en Educación Continua, y a los demas se les asignará de manera proporcional aplicando la regla de tres simple.	60	60	0	0	0	0
	Asistencia a Eventos en el area fitosanitaria y/o frutales: Se asignarán 20 puntos al oferente que presente mayor certificación de asistencia a eventos en el area Fitosanitaria y/o Frutales, a los demas se les evalua de manera proporcional utilizando la regla de tres simple.	20	20	0	0	0	0
	Experiencia laboral: Se asignará 20 puntos al oferente que presente mayor experiencia laboral, a los demas se les asignara de manera proporcional aplicando la regla de tres simple	20	20	0	0	0	0
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	( 100 ) puntos	( 0 ) puntos	( 0 ) puntos	( 0 ) puntos	( 0 ) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el 27 de Mayo de 2014, se realizo la publicación en la pagina web de la Universidad Nacional de Colombia la Invitación Publica ILG-254

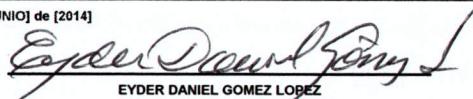
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el día el 30 de mayo de 2014

3. A la fecha de cierre, se presentaron propuestas los siguientes aspirantes: CAROLINA VEGA HURTADO

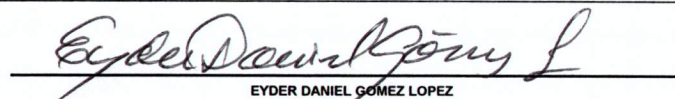
4. El informe preliminar se publico el 3 y 4 de Junio del 2014 y no se recibieron observaciones del mismo.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es (CAROLINA VEGA HURTADO), teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: [4] del [JUNIO] de [2014]

  
EYDER DANIEL GOMEZ LOPEZ

Firma

  
EYDER DANIEL GOMEZ LOPEZ

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.

2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final

3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.

4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.